



PODER JUDICIAL
SAN LUIS POTOSÍ

PODER JUDICIAL REALIZA PRIMERA ETAPA DEL CONCURSO CERRADO DE OPOSICIÓN PARA INTEGRAR PERSONAL DE RESERVA



PRIMERA SALA DEL STJE

APLICA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SENTENCIA

El Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí llevó a cabo la primera etapa del concurso cerrado de oposición para integrar personal de reserva en la categoría de Secretario de Acuerdos, mediante la aplicación de un examen de conocimientos, conforme a los procedimientos establecidos en la legislación vigente.

Para este proceso fueron convocadas 71 personas servidoras públicas, de las cuales 70 participaron en la evaluación, dirigida exclusivamente al personal que actualmente labora en el Poder Judicial del Estado.

000

Más información en:



bit.ly/S3-PJESLP



@PJESLP